



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0008005/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se informa que el Biól. Bruno Ariel ROSSI ROTANDI se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTO" en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 279-HCD-2017 el Biól. Bruno Ariel ROSSI ROTANDI es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

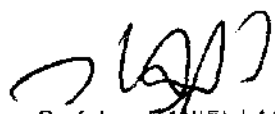
Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

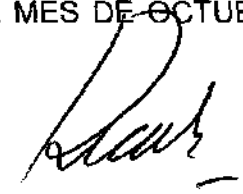
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Biól. Bruno Ariel ROSSI ROTANDI (DNI: 33.437.919) "ADSCRIPTO" en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

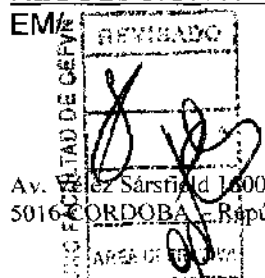

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgtr. Ing. PABLO S. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 843 – HCD – 2019 -

EM/



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139